



DELEGACIÓN DE VOTO¹

para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de

SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

En Huesca, a _____ de _____ de 2024.

[Completar en el caso de persona física] D./Dña. _____, de nacionalidad _____, (estado civil) _____, con domicilio en _____ y provisto/a de DNI/NIE número _____, titular de _____ acciones, número/s _____, de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. (las "**Acciones**");

[Completar en el caso de persona jurídica] _____, sociedad de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y provista de NIF _____ -representada por D./Dña. _____, mayor de edad, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y provisto/a de DNI/NIE número _____, en su calidad de _____ -, titular de _____ acciones, número/s _____, de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D. (las "**Acciones**");

por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, confiero a favor de:

[Completar en el caso de persona física] D./Dña. _____, de nacionalidad _____, (estado civil) _____, con domicilio en _____ y provisto/a de DNI/NIE número _____;

¹ Este formulario deberá completarse en el caso del accionista (persona física o jurídica) que, teniendo derecho de asistencia, por ser titular de al menos siete (7) acciones de la Sociedad Deportiva Huesca, S.A.D., decida delegar su representación en otra persona, que podrá ser o no accionista (de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales).



[Completar en el caso de persona jurídica] _____,

sociedad de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y provista de NIF _____ -representada por D./Dña. _____, mayor de edad, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y provisto/a de DNI/NIE número _____, en su calidad de _____ -;

poderes bastantes para que ejerzte los derechos correspondientes a las Acciones y, en consecuencia, ejerzte mi voto y representación para (i) asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Club convocada, en primera convocatoria, para el próximo día 30 de octubre de 2024, a las 10:30 horas, en el Estadio "El Alcoraz", sito en Camino Cocorón s/n, Sala de Prensa, puerta 0, 22004 Huesca y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, y (ii) votar en el sentido que estime conveniente respecto a los puntos que conforman el Orden del Día, que se detallan a continuación:

Orden del día

- Primero.-** Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2022/2023.
- Tercero.-** Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Sociedad durante el ejercicio 2022/2023.
- Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de la derogación de los actuales Estatutos Sociales de la Sociedad y la sustitución por unos nuevos Estatutos Sociales.
- Quinto.-** Aprobación, en su caso, del balance de situación de la Sociedad cerrado a 30 de junio de 2024 verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad que sirva de base a la reducción del capital social proyectada en el siguiente punto del orden del día.

- Sexto.-** Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social, previa compensación de las reservas existentes con pérdidas acumuladas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, con la finalidad de re establecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones a suscribir mediante aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
- Séptimo.-** Ratificación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración efectuados por el sistema de cooptación.
- Octavo.-** Aprobación, en su caso, del cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, modificación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de consejeros.
- Noveno.-** Fijación y aprobación de la retribución máxima de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2024/2025.
- Décimo.-** Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2024/2025.
- Undécimo.-** Delegación de facultades.
- Duodécimo.-** Ruegos y preguntas.
- Decimotercero.-** Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Dicha delegación es siempre revocable y mi asistencia personal conllevará su revocación automática sin necesidad de comunicación expresa al respecto.

D./Dña.

[*Denominación de la persona jurídica*]

P.p. D./Dña.